

**REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PUBLICO**



JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE MONTERREY

**TRASLADO No. 24
ARTICULO 110 C.G.P.**

No.	RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DOCUMENTO EN TRASLADO	DIAS HÁBILES EN TRASLADO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
1	2014-0055	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCOLOMBIA S.A.	EDGAR SALINAS CASTRO	SOLICITUD DE NULIDAD	3	31/08/2021 (7:00 A.M.)	02/09/2021 (5:00 P.M.)
2	2014-0262	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCOLOMBIA S.A.	AMELIA PERILLA COLMENARES	RECURSO DE REPOSICION	3	31/08/2021 (7:00 A.M.)	02/09/2021 (5:00 P.M.)
3	2018-0100	EJECUTIVO HIPOTECARIO	DAVIVIENDA S.A.	ORLANDO VESGA NIÑO	SOLICITUD DE NULIDAD	3	31/08/2021 (7:00 A.M.)	02/09/2021 (5:00 P.M.)
4	2018-0375	RESTITUCION	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JUAN ALBEIRO PINZON LOZANO	RECURSO DE REPOSICION	3	31/08/2021 (7:00 A.M.)	02/09/2021 (5:00 P.M.)
5	2020-0111	EJECUTIVO	JULIO FERNEY ROMERO SANCHEZ	VICTOR AUGUSTO ACOSTA	EXCEPCIONES DE MERITO	10	31/08/2021 (7:00 A.M.)	13/09/2021 (5:00 P.M.)

Para dejar constancia del respectivo traslado, se fija esta lista en la página web <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-promiscuo-circuito-de-monterrey> por el término de un día hoy, treinta (30) de agosto de dos mil veintiuno (2.021), siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) y hasta la hora de las cinco de la tarde (5:00 p.m.)

DIANA PATRICIA PAEZ URIBE
Secretaria